

La Importancia de la Medicina a Distancia en Comunidades Dispersas y Regiones Aisladas

Mauren Lizeth Martínez-González (1); Lizeth Martínez-Aguilar (1)

(1) Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP., México.

RESUMEN

La medicina a distancia involucra el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) para la atención médica, y aunque puede que parezca sencillo definir estos conceptos, se les aborda desde diferentes acepciones y matices:

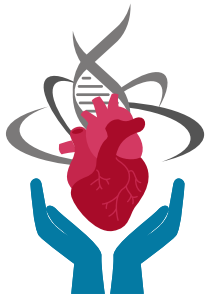
La telemedicina, que implica dar diagnósticos y ofrecer tratamiento a través de las tecnologías; y la telesalud, que comprende la entrega de los servicios de salud a distancia, en los casos donde la interacción presencial no es necesaria y que tiene el propósito de preservar la atención para los pacientes.

La telemedicina forma parte de los servicios de telesalud en donde se utiliza la misma tecnología para proporcionar una mayor variedad de servicios, incluyendo orientación y asesoramiento en temas de salud.

Este es un proyecto que está progresando al día de hoy en el Estado de San Luis Potosí, acercando la atención médica a poblaciones marginadas, mejorando los tiempos de atención y garantizando el seguimiento a los padecimientos, lo que evidencia la necesidad de que se continúe apoyando este medio de servicio.

Resulta fundamental buscar una estrategia de implementación del servicio de telemedicina, que defina de forma estricta el correcto cumplimiento de la protección médica confidencial.

Por lo tanto, la telemedicina y la telesalud son una realidad que llegó para quedarse. Completando un sistema de salud que prioriza la atención, cubriendo las necesidades curativas y enriqueciendo los conocimientos de los profesionales que se encargan de cumplir con la satisfacción de las mismas.



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

INTRODUCCIÓN

La medicina a distancia es una prestación de los servicios de salud que se realiza a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) con el propósito de orientar sobre el cuidado de la salud de la población, mejorando la atención sanitaria.

Tras la pandemia por la COVID-19, esta herramienta tuvo un mayor impacto, resaltando sus beneficios y revolucionando la promoción, la prevención y principalmente el seguimiento de las patologías de los pacientes.

Es de gran utilidad para el monitoreo de aquellas personas que requieren vigilancia por parte del servicio sanitario y que por razones de localización presentan mayores dificultades para recibir este seguimiento.

El enfoque de este artículo está dirigido a delinear la evolución, el alcance y los avances en cobertura de la telemedicina logrados en nuestro estado, San Luis Potosí; contemplando las posibilidades de desarrollo y expansión dentro de áreas más remotas, visualizando no solo las oportunidades de atención a la salud y los diagnósticos oportunos, sino también los obstáculos que se presentan al momento de implementarla.

¿TELEMEDICINA o TELESALUD?

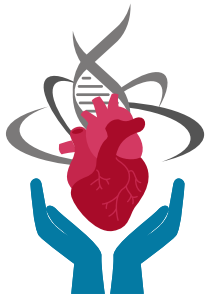
La medicina a distancia involucra el uso de las TICS para la atención médica y aunque puede que parezca sencillo definir estos conceptos, se les aborda desde diferentes acepciones y matices.

Telemedicina y telesalud son términos que en la mayoría de las ocasiones se utilizan indistintamente, aún cuando ambos conllevan diferentes elementos y necesidades.

La telemedicina significa "Medicina a distancia", lo que implica dar diagnósticos y ofrecer tratamiento. Es un concepto que surgió en la década de los 70s acompañando el desarrollo de las tecnologías, al día de hoy especialmente con las computadoras, los teléfonos móviles y la internet.

Aparece con la intención de luchar frente a las barreras geográficas, con el objetivo de facilitar y mejorar la accesibilidad a los cuidados de la salud, específicamente dirigida a zonas rurales y dentro de países en desarrollo, optimizando la atención, ahorrando tiempo y mejorando la economía.





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

Dentro del mismo contexto está la telesalud, que comprende la entrega de los servicios de salud a distancia por medio de las TICS, en casos donde la interacción presencial no es absolutamente necesaria y que tiene como propósito conservar el seguimiento de la atención para los pacientes (1).

Su importancia para el gobierno, los ciudadanos, los proveedores del servicio y particularmente los pacientes está incrementando rápidamente, ya que mejora la autogestión y permite que las poblaciones, anteriormente desatendidas, obtengan acceso a este servicio por medio de aplicaciones, redes y videos en la mayoría de los países.

COMPONENTES DE LA MEDICINA A DISTANCIA

En términos generales, el uso de la tecnología permite a un paciente tener citas médicas ya sea con un profesional que le ha atendido previamente u otro miembro de su equipo de atención.

La telemedicina forma parte de los servicios de telesalud en donde se utiliza la misma tecnología para proporcionar una mayor variedad de servicios, incluyendo:

- La orientación para el paciente y su cuidador sobre diagnósticos o tratamientos nuevos.
- La orientación nutricional para problemas de alimentación y peso.

- Asesoramiento en temas de salud mental
- Ayuda y asesoría para mantener una buena salud

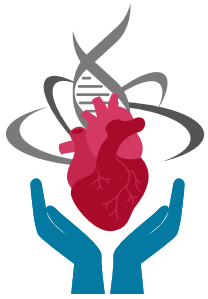
Mismos servicios que son dependientes del padecimiento del paciente y que con el aporte de la telemedicina existe:

- La posibilidad de tener videollamadas en tiempo real por medio de computadoras y teléfonos inteligentes.
- El monitoreo remoto de pacientes que se logra mediante dispositivos que tengan acceso a internet para revisar los signos vitales.
- Portales dentro de la red, en donde se visualicen pruebas, recetas, citas e información compartida por el equipo de salud encargado de conservar el bienestar del paciente.

BENEFICIOS QUE GENERA LA MEDICINA A DISTANCIA

Implementar las tecnologías a nivel asistencial nos brinda la posibilidad de una mejora en la atención y seguimiento de pacientes crónicos, así como enfermedades de alta prevalencia, además de facilitar la educación en materia de salud pública y preventiva.





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

Conforme lo que dicta la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre los sistemas de información para la salud, las teleconsultas son una forma segura y efectiva de diagnóstico y tratamiento que con la pandemia de COVID-19 se destacó su importancia y utilidad, proporcionando una manera de poner en contacto a los pacientes y profesionales cuando no es posible una consulta en persona.

Algunos de los beneficios de esta modalidad de atención son:

- Revisión de casos donde el médico evalúa los diagnósticos y decide las pruebas que requiere el paciente.
- Consultas con especialistas.
- Múltiples opciones de tratamiento.
- Orientación sobre problemas de salud.

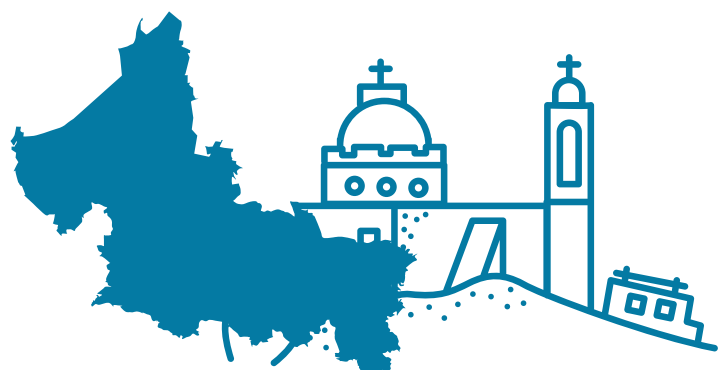
Esencialmente, permite la supervisión de determinados síntomas sin la necesidad de trasladarse a un consultorio fuera de la región donde se habita.

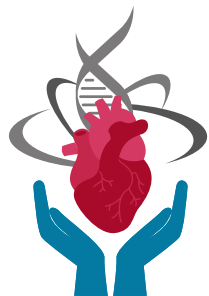
Su valor agregado es hacer posible el contacto de especialistas con médicos generales, teniendo así una doble ventaja. Por una parte, aumentar el desempeño y la experiencia de los médicos generales y, por otra, posibilitar que cualquier persona tenga la oportunidad de escuchar la opinión de un especialista. Propiciando diagnósticos oportunos y una mayor calidad de vida.

APLICACIONES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Desde el 17 de septiembre de 2010 en San Luis Potosí se implementó un programa de telesalud, que hasta la fecha sigue ofreciendo consultas en tiempo real, en donde el médico identifica al paciente que puede ser visto a través de este medio. Se le informa y se le hace firmar un consentimiento para que en un futuro incluso se puedan agendar citas de modo que un especialista dé seguimiento por esta misma vía a su padecimiento.

De acuerdo al "Programa Institucional de Servicios de Salud de San Luis Potosí 2021" (5) la Telesalud en el Estado se implementó con motivo de acercar a la población que habita en comunidades remotas a los servicios de medicina especializada a través de la telemedicina, para todos aquellos que no tienen acceso a servicios básicos y es mucho más improbable que reciban un seguimiento por parte de especialidades médicas. Con objetivos de brindar mejor red de apoyo y buscando evitar la saturación de los servicios de consulta externa en Hospitales Generales.





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

También, se permiten las consultas del servicio de urgencias en donde se evalúa al paciente y se prepara para su traslado. En la actualidad otra alternativa de uso son las sesiones de teleeducación para el personal de salud a distancia.

Otro objetivo a destacar es que se reducen los gastos, riesgos de los pacientes y de sus familiares respecto a los factores que influyen dentro de sus traslados a otras unidades médicas (ahorro monetario y de tiempo, junto con la vigilancia inmediata de las enfermedades) y a las atenciones que demandan sus padecimientos.

Para su atención, el Estado se divide en tres zonas: Altiplano, Centro y Huasteca, considerando la ubicación estratégica de los servicios de primer, segundo nivel y especialidades. Partiendo de esto, están las condiciones de dispersión y la necesidad de vías de acceso para distintas zonas y comunidades.

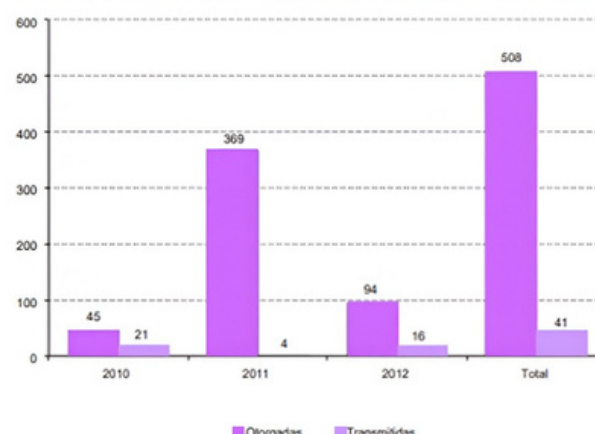
En el periodo de 2010 a 2019 se logró otorgar un total de 35,989 teleconsultas con un ahorro de \$103,142,031.57 en la población potosina. Específicamente, en el 2019 se otorgaron un total de 4 mil 745 consultas, 1 mil 848 a pacientes pediátricos y 2 mil 449 consultas para adultos, siendo los hospitales que más otorgaron consulta la Clínica Psiquiátrica "Dr. Everardo Neumann Peña", el Hospital General de Rioverde y el Hospital del Niño y la Mujer "Dr. Alberto López Hermosa" (6).



Figura 1. Mapa del Estado de San Luis Potosí que muestra las unidades médicas de acuerdo con la estrategia para la ubicación de redes y servicios por telesalud respetando las zonas geográficas en 2016. Tomado del Programa Institucional de Servicios de Salud de San Luis Potosí 2021

Las unidades que más solicitaron consultas de especialistas a través de telesalud, fueron: el Hospital Básico Comunitario de Tamazunchale, el Hospital Básico Comunitario de Salinas y la Unidad Médica Familiar de Matlapa.

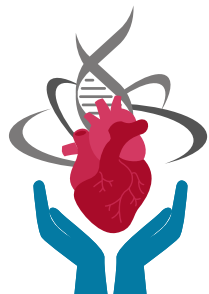
TOTAL DE TELECONSULTAS OTORGADAS Y TRANSMITIDAS



Fuente: Elaborado sobre la base de la información de los Servicios de Salud del estado de San Luis Potosí.

Figura 2. Gráfica de las teleconsultas que se lograron al comienzo de la utilización del programa telesalud en el Estado de San Luis Potosí. Tomado de Telemedicina V 3. SERIE TECNOLOGÍAS EN SALUD





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

Desde el 2021, el Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto” cuenta con 14 centros a los que apoya a través del programa de telesalud, ubicados en 6 Hospitales Generales, 8 Hospitales Básicos Comunitarios y Oficinas Centrales. Ofertando en un inicio las 4 especialidades básicas troncales: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología; proyecto que está progresando al día de hoy en el Estado de San Luis Potosí acercando la atención médica a poblaciones marginadas, mejorando los tiempos de atención y garantizando el seguimiento a los padecimientos, lo que evidencia la necesidad de que se continúe apoyando este medio de servicio.

EN LA REPÚBLICA MEXICANA

En 2004 en México se creó el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en salud (CENETEC), el cual es un organismo que por parte de la Secretaría de Salud se encarga de vigilar el campo de la telemedicina desde el año 2009, colaborando con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Con la finalidad de responder ante la necesidad de un sistema de salud en el país que provea información sistemática y objetiva basada en evidencias.

El CENETEC conceptualiza a la telemedicina como “el suministro de servicios de atención sanitaria, en los que la distancia constituye un factor crítico, por profesionales que apelan a tecnologías de la información y de la comunicación con objeto de intercambiar datos para hacer diagnósticos, preconizar tratamientos y prevenir enfermedades y accidentes, así como para la formación permanente de los profesionales de atención de salud y en actividades de investigación y de evaluación, con el fin de mejorar la salud de las personas y de las comunidades en que viven” (13).

De forma que el Programa Nacional de Telesalud se crea para:

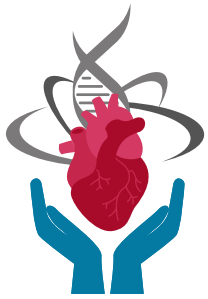
- Incorporar al sistema nacional de salud la telemedicina y la teleeducación como elementos que facilitan el acceso y benefician la calidad de la atención médica.

UNIDADES CON TELEMEDICINA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

NO.	ZONA GEOGRÁFICA	MUNICIPIO	HOSPITAL
1	ZONA CENTRO	SAN LUIS POTOSÍ	HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO
2	ZONA CENTRO	SAN LUIS POTOSÍ	HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MUJER DR. ALBERTO LOPEZ HERMOSA
3	ZONA CENTRO	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA DR. EVERARDO NEUMMAN PEÑA
4	ZONA ALTIPLANO	MATEHUALA	HOSPITAL GENERAL DE MATEHUALA
5	ZONA ALTIPLANO	VILLA DE ARISTA	HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE VILLA DE ARISTA
6	ZONA ALTIPLANO	SALINAS DE HIDALGO	HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE SALINAS DE HIDALGO
7	ZONA MEDIA	RIOVERDE	HOSPITAL GENRAL DE RIOVERDE
8	ZONA MEDIA	CIUDAD DEL MAIZ	HOSPITAL COMUNITARIO DE CIUDAD DEL MAIZ
9	ZONA HUASTECA	CIUDAD VALLES	HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD VALLES
10	ZONA HUASTECA	TAMUÍN	HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE TAMUÍN
11	ZONA HUASTECA	AQUISMÓN	HOSPITAL COMUNITARIO DE AQUISMÓN
12	ZONA HUASTECA	XILITLA	HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE XILITLA
13	ZONA HUASTECA	AXTLA DE TERRAZAS	HOSPITAL COMUNITARIO DE AXTLA
14	ZONA HUASTECA	TAMAZUNCHALE	HOSPITAL COMUNITARIO DE TAMAZUNCHALE
15	ZONA HUASTECA	TAMPAMOLÓN CORONA	CENTRO DE SALUD DE TAMPAMOLÓN CORONA

Figura 3. Tabla de las unidades que cuentan con telemedicina bajo el programa de telesalud en el Estado de San Luis Potosí.





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

- Contribuir a que se logre una cobertura efectiva de los servicios mediante la telesalud, como apoyo preventivo y asistencial.
- Impulsar el establecimiento de la infraestructura de telesalud por medio de las tecnologías biomédicas vinculadas a las TICS.
- Impulsar y coordinar acciones encaminadas a adecuar el marco ético, legal, normativo y organizacional.
- Colaborar y emprender iniciativas orientadas a desarrollar y capacitar los recursos humanos que soporten y brinden los servicios de telesalud.
- Favorecer el acceso al conocimiento en salud de los profesionales del área y de la sociedad.

El proyecto buscaba cubrir tanto los servicios de consulta, interconsulta, educación y capacitación en salud, así como la interpretación diagnóstica, la coordinación en servicios de salud y vigilancia epidemiológica. Sin embargo, frente a dificultades de accesibilidad geográfica y económica se sigue trabajando en estas metas.

BARRERAS DE LA MEDICINA A DISTANCIA

El derecho a la salud debe incluir acceso oportuno, aceptable y asequible para todos, a pesar de esto, existen grupos sociales menos aventajados que soportan una mayor carga de problemas sanitarios y de los costos asociados con la pérdida de salud y la búsqueda de atención.



Figura 4. Mapa de la República Mexicana que muestra los niveles de atención que cuentan con tecnología satelital para servicios de telemedicina.

Imagen tomada de López AP. Mexico, Country Perspectives. 2012.

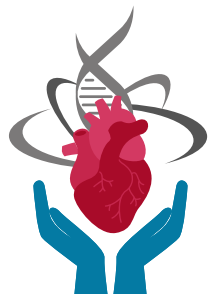
Exponiéndose así a factores de riesgo que incrementan las tasas de morbilidad y mortalidad, agravando su marginación y la dificultad de cubrir sus necesidades.

México es un país que cuenta con una gran extensión y características geográficas muy accidentadas que contribuyen al rezago de la cobertura de los servicios sanitarios y a su vez obstaculizan la incorporación de la telemedicina.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las limitaciones que podemos encontrar son las siguientes:

- Falta de infraestructura tecnológica y habilidades.
- Deficiencia de cobertura en zonas apartadas.
- Gran diversidad en sistemas de información.
- Complejidad de las soluciones implementadas.





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

- La seguridad, confidencialidad y protección de datos.
- El rediseño del modelo asistencial.
- Falta de alineación estratégica entre los participantes del proyecto.
- Redefinición de roles existentes así como la aparición de nuevos.
- Cambios permanentes propios del avance del proyecto.
- Costes de implementación.
- Financiación inicial y sostenibilidad del proyecto.

Sumado a esto, según la Norma Oficial Mexicana (NOM) 178-SSA1-1981, que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios, y la Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, que propone los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada, existen elementos para el equipamiento tanto del interconsultante como de la unidad en donde se encuentra el paciente, que debe funcionar como consultante. Lo que representa una barrera más para la implementación de la telemedicina.

EVOLUCIÓN ESPERADA

Como ya se estableció, la telemedicina tiene un gran potencial respecto a la atención curativa de los pacientes mejorando los diagnósticos oportunos, el monitoreo remoto y en especial la calidad de vida de quienes no cuentan con las oportunidades de accesibilidad a los servicios. Dentro de todo este ciclo el paciente se beneficia por medio de la implementación de las TICS que optimizan los procesos y recursos.

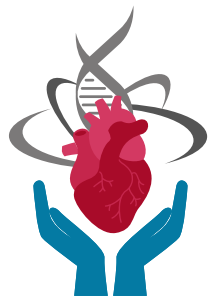
Componentes de equipamiento

Servicio de telecomunicaciones	Da la oportunidad de intercambiar información entre una unidad consultante y la unidad interconsultantes.
Sistema de almacenamiento	Almacenamiento y respaldo de información de forma segura, accesibilidad y disponibilidad.
Videoconferencia	Permite la comunicación en tiempo real, en doble sentido y de forma interactiva haciendo uso de audio y video, mediante estándares H.323 o SIP.
Solución para envío de información clínica para telemedicina	Permite la asistencia médica y disponibilidad en forma ágil y confiable, garantiza los datos clínicos del paciente manteniendo su seguridad, así como confidencialidad. Da la oportunidad de despliegue y trabajo con datos del paciente, envío y revisión de imágenes médicas para diagnóstico médico a distancia y finalmente para visualizarlo en tiempo real el estado del paciente.
Equipo médico	Equipo de diagnóstico que deberán permitir la obtención de bioseñales y el ingreso de la información a la solución de datos clínicos para telemedicina.
Mobiliario	Permite realizar la tele consulta de manera ergonómica en la unidad consultante y la unidad interconsultantes.

Figura 5. Los componentes de equipamiento que representan los mínimos requerimientos para que funcione la comunicación en una consulta a través de la telemedicina. Falta la referencia y en figura debe quitarse de la parte del final. Tomado de: www.cenetec.salud.gob.mx

Visualizando la incorporación de la medicina a distancia con diferentes estrategias que permitan la expansión de su alcance, se debería lograr inicialmente en el país la cobertura de servicios en cuanto a infraestructura y redes de apoyo,





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

la prescripción digital de fármacos y la correcta vigilancia de los padecimientos por medio de estas soluciones digitales, contemplando y cumpliendo siempre con las consideraciones de seguridad bajo las normas establecidas.

El futuro de la telemedicina tiene una proyección bastante extensa y se espera que las aplicaciones de esta vayan desde la proyección de imágenes por parte de radiología hasta el uso de robots para la asistencia de procedimientos quirúrgicos. Un ejemplo de ello es la experiencia de pacientes con insuficiencia cardíaca o que cuentan con dispositivos electrónicos implantables cardíacos.

Otra de las aplicaciones que pueden tomar fuerza a futuro es la entrega de medicamentos haciendo uso de drones, lo que representaría menores costos y la provisión de medicamentos a los lugares donde se necesite, incluyendo situaciones de desastres.

MARCO LEGAL Y CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD DE LA APLICACIÓN

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Artículo 4 que "toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que

dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución". Señalando así, que la aplicación de los servicios sanitarios deben tener cobertura en toda la República.

Siguiendo con lo que dicta la OPS en materia legal, las cuestiones regulatorias son de vital importancia, así como un gran reto en el ámbito de la telemedicina. Estos aspectos son:

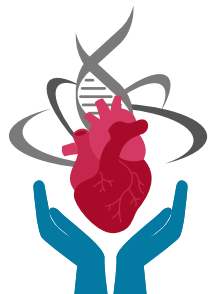
- La protección de datos.
- Privacidad y confidencialidad.

Resulta fundamental una estrategia de implementación del servicio de telemedicina, que defina de forma estricta el correcto cumplimiento de la protección médica confidencial.

Para cumplir con esta estrategia se deben establecer:

- Criterios de almacenamiento.
- Usuarios del sistema de información vinculado al sistema de telemedicina.
- Niveles de acceso a la información por parte de los profesionales vinculados al servicio.
- Programa para la formación de los profesionales que asegure su pleno conocimiento.
- Un plan de seguridad sobre el almacenamiento, transferencia y manejo de información sensible.
- Los pacientes deben ser conscientes de sus derechos y responsabilidades.
- Un plan de seguridad y protección de datos.





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

- Determinar la propiedad de los registros clínicos derivados de la implementación del servicio de telemedicina.
- Establecer un consentimiento informado para los pacientes en la cesión de uso de sus datos clínicos derivados del uso del servicio de telemedicina.

CONCLUSIONES

- La prevención y promoción de la salud son fundamentales para todo individuo dentro de una sociedad, perteneciente a una comunidad o a cualquier zona dentro del territorio.
- Tras el análisis, concluimos que la telemedicina y la telesalud son una realidad que llegó para quedarse.
- Facilita la atención de padecimientos crónicos y diagnósticos oportunos.
- Completando un sistema de salud que prioriza la atención, cubriendo las necesidades curativas y enriqueciendo los conocimientos de los profesionales que se encargan de cumplir con la satisfacción de las mismas.
- La telemedicina sirve para garantizar el cumplimiento de la protección a la salud para todos y en cualquier ámbito debe estar sujeta a normas.
- Siempre se debe buscar el beneficio del paciente, luego de obtener un consentimiento informado firmado por el mismo para que un profesional de la salud autorizado le brinde atención y seguimiento a sus

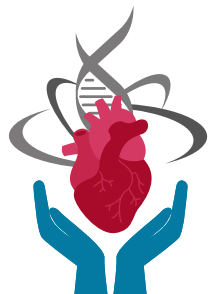
padecimientos.

- Procurando adoptar las cuestiones regulatorias conforme a las normas de seguridad, cubriendo el derecho a la salud del paciente garantizando la confidencialidad, seguridad y recuperación de su historial clínico.

REFERENCIAS

1. Salud CN de ET en. gob.mx. [citado 16 de octubre de 2023]. Conceptos en Telesalud. Disponible en: <http://www.gob.mx/salud|cenetec/acciones-y-programas/que-es-la-telesalud-y-la-telemedicina>
2. Prados Castillejo JA. Telemedicina, una herramienta también para el médico de familia. Aten Primaria. 1 de marzo de 2013;45(3):129-32.
3. Wynn R, Gabarron E, Johnsen JAK, Traver V. Special Issue on E-Health Services. Int J Environ Res Public Health. abril de 2020;17(8):2885.
4. Telemedicina y telesalud [Internet]. [citado 16 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.cancer.org/es/cancer/como-sobrellevar-el-cancer/encontrar-tratamiento/telemedicina-telesalud.html>
5. PROGRAMA INSTITUCIONAL SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ 2021 [Internet]. Gob.mx. [citado el 15 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://slp.gob.mx/ssalud/Documentos%20compartidos/PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%202021.pdf>





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

6. Salud CN de ET en. gob.mx. [citado 15 de octubre de 2023]. Proyecto actual de Telemedicina en San Luis Potosí. Disponible en: <http://www.gob.mx/salud|cenetec/documentos/proyecto-actual-de-telemedicina-en-san-luis-potosi>

7. Mamlin BW, Tierney WM. The Promise of Information and Communication Technology in Healthcare: Extracting Value From the Chaos. Am J Med Sci. enero de 2016;351(1):59-68.

8. Diagnostico1.5 [Internet]. [citado 16 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://ped.slp.gob.mx/diagnostico1.5.htm>

9. Institución: EF o., Potosí SL. Programa de Telesalud en el estado de San Luis Potosí [Internet]. Cenetec-difusion.com. [citado el 15 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://cenetec-difusion.com/observatorio-telesalud/wp-content/uploads/2018/07/Ficha-General-S.L.pdf>

10. Org.mx. [citado el 16 de octubre de 2023]. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IE_PSM/Documents/Derechos_Sociales/Diag_derecho_Salud_2018.pdf

11. Cepal.org. [citado el 16 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f5a17018-8d07-44b7-95d6-0543458cc45f/content>

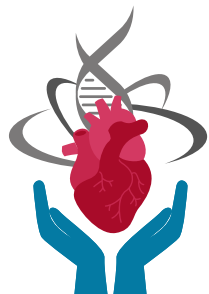
12. Telemedicina V 3. SERIE TECNOLOGÍAS EN SALUD [Internet]. Gob.mx. [citado el 16 de octubre de 2023]. Disponible en: <http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/telemedicina/publicaciones/Volumen32daEdicion.pdf>

13. Muñoz Fernández L, Díaz García E, Gallego Riestra S. Las responsabilidades derivadas del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el ejercicio de las profesiones sanitarias. An Pediatr (Barc) [Internet]. 2020;92(5):307.e1-307.e6. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403320301314>

14. Bocchino M, Santini L, Pastena G, Ferranti F, Paraggio L, Danisi N, et al. e-Health, telemedicina e applicazioni in Cardiologia: stato dell'arte in Italia ed esperienza dell'U.O.C. di Cardiologia dell'Ospedale G.B. Grassi di Roma. Giornale Italiano di Cardiologia [Internet]. 2022 [citado el 27 de octubre de 2023]; 23(8):592-603. Disponible en: <https://www.giornaledicardiologia.it/archivio/3856/articoli/38390/>

15. Saini P. Formas en que los robots médicos pueden mejorar la atención médica [Internet]. Webmedy. 2022 [citado el 27 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://webmedy.com/blog/es/ways-medical-robots-can-enhance-healthcare/>





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

24 Nov, 2023
Aceptado: 10 Oct, 2023



HOSPITAL CENTRAL
DR. IGNACIO
MORONES PRIETO



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
MEDICINA

16. OPS/OMS - Telemedicina [Internet]. Paho.org. 2001 [citado el 27 de octubre de 2023]. Disponible en: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=list&slug=telemedicina-2579&Itemid=270&lang=es

EDITORES

Editora Asociada Amely Olalde-Apaseo; Editor de Sección Pablo Eguía-Ochoa; Editora de Textos y Estilos Reyna Jazmín Rodríguez-Pérez; Editora de Diagramación Ambar Gabrielle Flores-Martínez; Editora de Diseño Ximena Ruiz-Grajales; Editor Adjunto Kevin Zuriel Manríquez-Salazar; Editor Adjunto Yahir Alejandro Chico-Alcaraz; Editor Ejecutivo Miguel Ángel Solís-Lecuona

